

22 DE DICIEMBRE DEL 2025

Asesor 16

Juan Fernando Rojas Cadavid

DCI-Agencia Nacional de Seguridad Vial – ANSV

Ciudad

Asunto: Terminación anticipada por mutuo acuerdo – Contrato No. PA 830-2025

Cordial saludo,

De manera atenta y cordial, me permito informar que en razón de motivos personales solicito de manera respetuosa dar por terminado de manera anticipada y por mutuo acuerdo el Contrato No. PA 830-2025.

En consecuencia, la presente terminación anticipada se deja formalmente establecida con fecha 23 de diciembre 2025, para todos los efectos administrativos y contractuales a que haya lugar, es importante indicar no se ejecuto ninguna actividad por ende no se cobrara ningún recurso.

Agradezco la atención prestada y quedo atento a cualquier requerimiento adicional que se estime pertinente.

Cordialmente,



David Llanos Fonseca

CC 1024519316 Btá